



“Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad”

Reg. Doc.	1656677
Reg. Exp.	1092713

Yauyos, 29 de Mayo del 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 083 -2019/D-UGEL N° 13-YAUYOS

Señor(a)(ita):

Director de la Institución Educativa:.....

Presente.-

Asunto : Organización y Ejecución del II Simulacro Nacional Escolar 2019

Referencia : R.M. N° 712-2018 – MINEDU

Directiva N° 06-GRL/DRELP-DGP/2019

Oficio Múltiple N° 343 /GRL/DRELP-DGP-PREVAED/2019

Es grato dirigirme a usted, para hacerle extensivo los saludos cordiales a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 13 Yauyos y de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres – ODENAGED del Ministerio de Educación, entidades que vienen fortaleciendo la Gestión de Riesgos de Desastres en el Sistema Educativo a través del PP 068 PREVAED “Escuela Segura”.

Conforme al documento de la referencia, se ejecutará el II Simulacro Nacional Escolar 2019, el día viernes 31 de Mayo del año en curso en los horarios de 10:00, 15:00 y 20:00 horas en las Instituciones Educativas y programas no escolarizados, según contexto al peligro (Sismo y Heladas) a que está expuesto la comunidad educativa.

Por lo tanto, se solicita realizar las siguientes acciones considerando lo siguiente:

ORGANIZACIÓN

- ❖ Comunicar a la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docentes, personal administrativo y otros) y/o autoridades locales de la realización del simulacro para su respectiva participación.
- ❖ Organizar y capacitar a los equipos, brigadas y personal de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (Ex COE).
- ❖ Difundir y socializar las funciones y protocolos de los equipos, brigadas y personal de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (Ex COE) a la comunidad educativa.
- ❖ Promover el desarrollo del simulacro como una acción pedagógica, a través del diseño de sesiones de aprendizaje a nivel de todas las áreas curriculares.
- ❖ Verificar y/o acondicionar el Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (Ex COE) de la IE, con los siguientes equipos básicos: computadora, acceso a internet, formatos impresos para el reporte, base de datos de los estudiantes matriculados asistentes, directorios de las autoridades locales y padres de familia.
- ❖ Verificar, y/o implementar las rutas de evacuación, zonas seguras internas y externas en las IE. así como, remarcar las zonas seguras.
- ❖ Revisar y/o constituir las brigadas de la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.





- ❖ Verificar y/o implementar el equipo de emergencia básico (alarma, señales de seguridad, extintores, botiquín, camilla) de la IE.
- ❖ Revisar y/o actualizar el protocolo para la entrega de estudiantes.

EJECUCIÓN

- ❖ Activar el Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (Ex COE) de la IE.
- ❖ Activar las brigadas de la CGRD.
- ❖ Evacuar estudiantes, docentes, personal administrativo y visita a las zonas seguras internas o externas según protocolo de actuación establecido para el ejercicio.
- ❖ Ejecutar acciones de contingencia establecidos en el PGRD (entrega de estudiantes, de contención y soporte socioemocional, entre otros) por las brigadas de Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de las zonas seguras internas o externas y reportarán la evaluación al Director de la IE.

EVALUACIÓN

- ❖ La Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres con participación de los aliados estratégicos realizarán la evaluación de todo el proceso del Simulacro: Organización y ejecución.
- ❖ Las II.EE registran su evaluación del simulacro a través del: **Portal PERUEDUCA (www.perueduca.pe) y/o en la ruta www.coeminedu.com** dentro del apartado "simulacro" u otro medio de comunicación establecido previamente con las GRE/DRE y UGEL de su jurisdicción. Como plazo máximo para el reporte del simulacro será hasta el **día 4 de Junio del presente año**, ya que es un indicador de evaluación y monitoreo para el COE MINEDU.
- ❖ El Call Center – MINEDU, donde se reporta vía telefónica la evaluación del simulacro, en caso las IIEE no tengan acceso a internet, el Director de la IE deberá comunicarse al siguiente teléfono: (01) 615-5980, en los siguientes horarios: 10:00 am a las 8:00 pm.
- ❖ Fichas de simulacro, las cuales pueden ser descargadas a través del portal de PERUEDUCA deben ser archivadas en el **backup** de Gestión del Riesgo de Desastres de la II.EE. Las evidencias fotográficas deben ser enviadas al siguiente correo electrónico **prevaedugel13yauyos@gmail.com**
- ❖ En caso que las fichas de simulacro no se hayan reportado en la fecha establecida, se deberá consultar con el coordinador PREVAED asignado a la UGEL.

Por consiguiente, para las acciones de consulta o reportes se pueden comunicar a los siguientes números telefónicos: 986934387 – 995151943 – 979799412.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Prof. Daniel Arturo VICTORIO VARGAS
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N° 13-YAUUYOS



JEJE
MMDCP/JAGP
JWRL/CL-PREVAED
APL/Sec. AGP

www.ugel13yauyos.gob.pe

Dirección Telefax 830 – 7017 - AAIE Telefax 830 – 7010
AGP734 – 5769 / AGI723 – 9716 / OCI732 – 3124 / AJ731 – 6288
Personal 733 – 8432 / Contabilidad723 – 3410 / Abastecimiento732 – 9328
Calle Comercio N° 259 - Yauyos